I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000491

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, - 5 ABR 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/1207/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/274/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/0157/2017 y N°202/0422/2017; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0157/2017, se aprobó el programa denominado **"Mantención y Funcionamiento de Recintos Municipales"**, modificado mediante el Decreto Exento N°202/0422/2017.

D E C R E T O:

1. Autorízase las siguientes contrataciones a honorarios para realizar la función de personal de aseo, a contar del 20 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2017, con una remuneración bruta mensual de $333.333.- (trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos), para cumplir las siguientes funciones: mantener en buen estado los salones del recinto, aseo en las oficinas, baños, camarines y otros, limpiar y mantener el espacio deportivo, una vez a la semana limpiar vidrios, muros y barandas, mantener la entrada del recinto limpia, mantener jardines y plantas ornamentales, en el marco de ejecución del programa denominado **"Mantención y Funcionamiento de Recintos Municipales"**, sancionado por Decreto Exento N°202/0157/2017, y modificado mediante Decreto Exento N°202/0422/2017, punto 3, numeral 2 y 4 respectivamente:

- Doña Cleria Espinoza Núñez, cédula de identidad [redacted], lugar de ejecución Estadio Villa México.
- Don Paolo Vergara González, cédula de identidad [redacted] lugar de ejecución Estadio Municipal Colo Colo.

2. La Dirección Jurídica elaborará los contratos a Honorarios respectivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

RAUL RAMIREZ LÓPEZ
Secretario Municipal (s)

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

LCA/RRL/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Jurídica
Dideco
Página Web